

**La Universidad de Quintana Roo, por conducto de la Unidad Académica de Playa del Carmen:**

## **CONVOCA**

**A todos los profesionistas que reúnan el perfil y estén interesados en concursar para la contratación como Profesor de Asignatura por honorarios para el Ciclo Escolar de primavera 2018, de conformidad con las siguientes:**

### **BASES**

#### **I. REQUISITOS**

- a. **En todas las Posiciones se exige como requisito de participación e ingreso el grado mínimo de licenciatura**, comprobable mediante el Título y cédula profesional y registro al padrón de profesionistas del estado de Quintana Roo.
- b. Los títulos, grados académicos, certificados de estudios, diplomas requeridos para las diversas categorías y/o niveles del personal de la universidad, deberán ser de instituciones con registro ante la SEP (por lo que deberán tener sello y firma de la secretaría) o deberán acreditarse con la cedula profesional que expide la Dirección General de Profesiones de dicha dependencia. En el caso de que los títulos, grados, certificados, diplomas y demás documentos probatorios que provengan de institución de educación superior extranjera, deberán obtener previamente, la revalidación oficial correspondiente y presentar el Título y la cedula profesional.
- c. Para poder ser contratados, los candidatos extranjeros deberán acreditar plenamente su calidad migratoria y contar **previamente** con la autorización (Forma FM3) para trabajar en el país.
- d. No haber recibido inhabilitación en la institución donde ha laborado o labora o presentar declaratoria, bajo protesta de decir verdad, que testimonia no haber recibido sanción alguna en la(s) institución(es) donde ha laborado previamente.
- e. Cumplir con el *Perfil* solicitado en la tabla de posiciones de esta convocatoria.
- f. Cumplir con el *Procedimiento* indicado y el *Calendario* establecido.
- g. En cumplimiento de la Ley Estatal de Profesiones, para la contratación se requiere estar inscrito en el Padrón de Profesionales del Estado de Quintana Roo, debiendo presentar el correspondiente Registro Estatal o, en su defecto, comprobante del trámite de registro.
- h. **Deben cumplirse en tiempo y forma todos los requisitos anteriores para que la solicitud sea tomada en cuenta.** Los documentos requeridos se entregarán de la siguiente manera y en hojas tamaño Carta, por duplicado, totalmente legible:
  - Solicitud de participación, indicando la posición laboral que desea ocupar.
  - 2 fotografías tamaño infantil actualizada
  - Copia de la credencial de elector, ambos lados.
  - Copia de CURP (ambos lados).
  - Copia de cartilla militar
  - Dos cartas de recomendación recientes (1 mes)
  - Constancia actualizada de no inhabilitación vigente. Se obtiene en la página Web, [http://inhabilitados.gestionpublica.qroo.gob.mx/inhabilitados/registro\\_inhabilitados.php](http://inhabilitados.gestionpublica.qroo.gob.mx/inhabilitados/registro_inhabilitados.php)
  - Copia actualizada del comprobante de domicilio (menos de 3 meses)

- Copia de acta de nacimiento
- Copia de inscripción en el RFC como asalariado.
- Solicitud de empleo con fotografía reciente.
- Currículum Vitae con documentación soporte del mismo.
- Copia de Certificado de Bachillerato.
- Copia de Título de Licenciatura, Maestría, Doctorado. (ambos lados).
- Copia de Cédula Profesional Licenciatura, Maestría, Doctorado. (ambos lados).
- Copia de la constancia de inscripción al Padrón de Profesionistas del Estado de Quintana Roo (ambos lados). Ratificando todos sus títulos.
- Copia del pasaporte vigente y FM-3 vigentes (solo extranjeros)

## II. PROCEDIMIENTO

a. Los candidatos que cumplan con todos los requisitos deberán presentar su solicitud de participación en el concurso por escrito dirigido a Recursos Humanos de la Unidad Académica de Playa del Carmen, mencionando el área y la posición por la que se concursa, acompañada del Currículum Vitae, todos los documentos probatorios respectivos y lo señalado en los requisitos. Los documentos deberán entregarse en forma impresa, acorde con las fechas establecidas en el calendario.

b. Una vez concluido el período de recepción de solicitudes de participación, se procederá a la revisión de los expedientes, para su selección y registro de los candidatos que reunieron todos los requisitos establecidos, y **únicamente a ellos se notificará por correo electrónico o vía telefónica su registro como participante, indicando la fecha, hora y lugar para la realización de la entrevista**. La selección de los aspirantes que reúnan los requisitos será inapelable.

c. Los resultados obtenidos serán notificados únicamente a los ganadores por una de las siguientes vías: Telefónica y/o Correo Electrónico, o bien, de forma general pública mediante la página Web de la Universidad [www.uqroo.mx](http://www.uqroo.mx) en la fecha establecida. Los resultados son inapelables.

### 1. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

- a. Físicamente (impreso) en Recursos Humanos Cubículo No.4 Último piso (Playa del Carmen, Quintana Roo). Los aspirantes deberán hacer entrega de la documentación en las instalaciones de la UAPC, conforme a lo establecido en la base anterior, durante el periodo que señala el calendario de este proceso. Todos los documentos son indispensables para ser tomado como participante y ser incluido en la programación de entrevistas. Los solicitantes que no cumplan con alguno de los requisitos, no podrán participar en las entrevistas.
- b. Para cualquier información contactar al teléfono: 01 (984) 877 34 64 o a la siguiente cuenta de correo electrónico: [meyci@uqroo.edu.mx](mailto:meyci@uqroo.edu.mx)

### c. SELECCIÓN

- a. Una vez concluido el periodo de recepción de las solicitudes se procederá a la revisión de la documentación y seleccionará a los aspirantes que participarán en la siguiente etapa del proceso.

Los aspirantes seleccionados serán notificados por correo electrónico o vía telefónica, que han sido aceptados y registrados como participantes en el concurso, con la indicación del lugar, fechas, horario, términos y modalidades de las evaluaciones

- b) Los resultados serán inapelables.

### d. EVALUACIÓN

El aspirante deberá someterse a las siguientes pruebas específicas:

- a. Los(as) candidatos(as) serán entrevistados ante una Comisión Evaluadora, integrado por Profesores de Tiempo Completo del área a ingresar. **Las entrevistas serán en fecha y hora previamente comunicada a cada candidato que sea aceptado.**

El cumplimiento de los requisitos y la obtención de resultados positivos en la evaluación no garantizan el otorgamiento de un contrato para la posición concursada, ya que el veredicto final estará sujeto al resultado jerarquizado de la evaluación del conjunto de los concursantes, con base en sus méritos académicos, que emitan la Comisión Evaluadora.

**e. NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS**

- a. Los resultados del concurso serán notificados por **correo electrónico o vía telefónica**, en el periodo que señala el calendario de este proceso.
- b. Es responsabilidad del aspirante mantener su cuenta de correo electrónico activo. En caso de que la información no llegue, verificar la bandeja de correo no deseado.

**f. RECURSOS**

La decisión de la Comisión Evaluadora y de los resultados finales será inapelables.

**III. CALENDARIO**

El presente concurso UQROO 2017-004, para el ingreso de Profesores de Asignatura se registró bajo el siguiente calendario:

NUM	ACTIVIDADES	PERIODO
1.	Recepción de solicitudes.	Del 07 al 13 de diciembre de 2017
2.	Revisión de expedientes y resolución sobre solicitudes	14 de diciembre de 2017
3.	Notificación de participación en la fase de evaluación final	15 de diciembre de 2017
4.	Entrevista y evaluación final	18 de diciembre de 2017
5.	Notificación de resultados	20 de diciembre de 2017
6.	Inicio de labores (ciclo primavera)	Lunes 15 de enero de 2018

#### IV. PERFILES

Los perfiles que se someten a concurso en esta convocatoria UQROO 2017-004 para el ingreso de Profesores por Asignatura, se presentan a continuación, y corresponden a la Unidad Académica de Playa del Carmen:

DIVISIÓN ACADÉMICA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	DISCIPLINA(S) Materia a Impartir	CATEGORÍA Y NIVEL	NÚMERO DE VACANTES
UAPC Playa del Carmen (Área de Idiomas)	Lic. en Lengua Inglesa, Lic. en Lenguas extranjeras aplicadas, áreas afines. O certificación TKT.	Inglés básico	Profesor por asignatura	<u>4 Posiciones</u>
UAPC Playa del Carmen (Ingeniería Empresarial)	Lic. en Sociología; Sistemas Comerciales o áreas afines.	Seminario de Problemas Regionales	Profesor por asignatura	<u>1 Posición</u>
UAPC Playa del Carmen (Gobierno y Gestión Pública)	Lic. en filosofía; en Ciencias Humanas, o áreas afines.	Literatura Universal Contemporánea	Profesor por asignatura	<u>1 Posición</u>
UAPC Playa del Carmen (Administración Hotelera)	Lic. en Administración de Empresas Turísticas, Relaciones Internacionales, o áreas afines.	Liderazgo	Profesor por asignatura	<u>1 Posición</u>

#### V. SALARIO Y PRESTACIONES

Los montos de los honorarios asimilables al salario, se indican en la siguiente tabla, por hora impartida en asignatura antes de impuestos.

Profesor de Asignatura:

CATEGORÍA Y NIVEL	PAGO POR HORA
LICENCIATURA	\$110.00
MAESTRIA	\$135.00
DOCTORADO	\$135.00

#### VI. CONSIDERACIONES GENERALES

En cumplimiento de la Ley Estatal de Profesiones del Estado de Quintana Roo, para la contratación se requiere estar inscrito en el Padrón de Profesionistas del Estado de Quintana Roo, debiendo presentar el correspondiente Registro Estatal o, en su defecto, comprobante del trámite de registro. En el caso de que no radiquen en el Estado de Quintana Roo y, por lo tanto, no puedan cumplir con lo anterior, se otorgará un plazo de 15 días hábiles a partir del inicio de labores que indica el calendario de esta convocatoria, para entregar o demostrar que ha iniciado el trámite para obtener el Registro Estatal ante la Secretaría de Educación y Cultura.

En el caso de académicos extranjeros, para ser contratados deberán también acreditar plenamente su calidad migratoria y contar con la autorización para trabajar en el país (forma FM3).

Playa del Carmen, Quintana Roo, a 06 de diciembre de 2017

Atentamente

***“Fructificar la razón: trascender nuestra cultura”***

**Mtra. Erika Leticia Alonso Flores**

Coordinadora de la Unidad Académica Playa del Carmen